



ACLARACIÓN RESPECTO AL APARTADO 11 "INTEGRACIÓN CON LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN CORPORATIVOS DEL SMS DE EQUIPOS PARA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS POR IMAGEN" DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE SALAS DE RADIOLOGÍA DIGITAL

Las empresas adjudicatarias deberán realizar los trabajos necesarios para integrar los equipos ofertados con los sistemas de información disponibles en el SMS.

En el caso concreto del proyecto de Imagen Médica, los adjudicatarios deberán asumir, además el coste de las licencias de Worklist necesarias.

En el caso del proyecto de Gestión de Dosis, los adjudicatarios no tendrán que asumir gastos adicionales derivados de licenciamiento o de integración con el proveedor actual.

Murcia (fechado y firmado electrónicamente al margen)

LA JEFA DE SERVICIO DE OBRAS Y CONTRATACIÓN